

PA-GLA-R79		DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	 Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
		CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN EMITIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
Vigencia:	25/08/2014	PERTENECE AL PROCESO: GESTIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	
Versión No:	1		

DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
NOMBRE COMPLETO	K & E BUILDING SAS	CEDULA/NIT	901.060.384-8
NUMERO DE CONTRATO	CD-SG-001-2025	N. COMPROMISO SIIF	
VALOR DEL CONTRATO	\$301.938.340	PERIODO DE PAGO	Febrero 1-28
FECHA DE INICIO	1 de febrero de 2025	NUMERO DE PAGO	1º /11
FECHA DE TERMINACION	31 de diciembre de 2025	VALOR A PAGAR	Arriendo \$26.479.649.00 Administración \$ 969.291.00 Total \$27.448.940.00
FORMA DE PAGO CONTRATO	CORALINA pagará al Arrendador el valor del contrato de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y de la siguiente manera: Once (11) Pagos por mensualidades anticipadas por valor de \$27.448.940 discriminados en Arriendo y Administración como se ve en el desglose. Cada uno de los pagos se efectuará previa presentación de la factura de cobro y la certificación emitida por parte del supervisor del contrato. El valor de los pagos será cancelado por CORALINA de acuerdo al cronograma definido por la Secretaria General y será abonado a la cuenta bancaria definida por el proveedor.		
NUMERO DE CDP	FECHA DEL CDP	NUMERO DEL RP	FECHA DEL RP
00039-25	27-ene-2025	S401CON-001-25	01-feb-2025
RECURSO		RUBRO PRESUPUESTAL	CENTRO DE COSTOS
R10	100%	F002002002007210	001

CODIGO CONTABLE				
CUENTA	DESCRIPCION	COD MEGA PROYECTO	NOMBRE MEGA PROJ	SUBPROYECTO
511118	ARRENDAMIENTO	FUNCIONAMIENTO	FUNCIONAMIENTO	FUNCIONAMIENTO
24250701	ARRENDAMIENTO	FUNCIONAMIENTO	FUNCIONAMIENTO	FUNCIONAMIENTO

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DEL MES
MENSUALIDAD DE ARRENDAMIENTO Y ADMINISTRACION EDIFICIO FUNCIONAMIENTO CORALINA (Mes de Febrero de 2025, Factura No. KAEA-115)

DATOS DEL SUPERVISOR					
NOMBRE	LOURDES MC'KELLER HUDGSON				
CARGO	SECRETARIO GENERAL (e)				
FECHA	-Febrero-2024	DOCUMENTOS ANEXOS COMPLETOS	SI	X	NO



K & E BUILDINGS S.A.S.
NIT: 901060384-8
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas --IVA
Persona Jurídica
AV XX DE JULIO SALA CORONA STA CATALINA, San Andrés, San Andrés Y Providencia, Colombia
Tel. 3162466140
Email. egla2010@hotmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764066708371 válida desde 2024-03-04 hasta 2025-03-04 rango desde KAEA-71 hasta KAEA-5000.

Cliente:

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT :

827000031

Dirección:

AV SAN LUIS BIGHT K 26, San Andrés, San Andrés Y Providencia, Colombia, CP 880001

Teléfono:

6085131130

Email:

lourdes.mckeller@coralina.gov.co

Tipo de negociación:

Contado

Medio de Pago:

Consignación bancaria

Fecha de Pago:

03/02/2025

Total de Líneas:

2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :

KAEA - 115

MONEDA:

COP Colombia, Pesos

HORA EMISIÓN:

12:25:22-05:00

FECHA FIRMADO:

03/02/2025 12:25:26

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
03	02	2025	03	02	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	001	ARRIENDO BODEGA.	LUN	1,00	\$26.479.649,00				0,00	\$26.479.649,00
2	002	ADMINISTRACION.	LUN	1,00	\$969.291,00				0,00	\$969.291,00

Notas: #S32-26-00;CD-SG-207-2024;lourdes.mckeller@coralina.gov.co#\$								Subtotal:	\$27.448.940,00
								Cargos:	\$0.00
								Descuento:	\$0.00
SON: (veintisiete millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil novecientos cuarenta pesos) CUFE: 2576ad7aa9fff4b4578a09ca205f36ce6ca3cffe1a5a63ae565c4402b6866d9e28e1bd784510d760f20505599080d5b								Total:	\$27.448.940,00

Febrero 2025 / Contrato nuevo

Firma Digital: DQMxuh39ymG3g5Q0nUwLZ+nkSKrZiexV379FD14Kws8ANKgWTKVN7oC4eEZsfRzZ
z7RET3a8YrbLhQgsrLErY6XDF8X3FXd/8lniNRmC4IZ975UMPz
EcellW2SAoXZTy CumVLe8ggSF5ZiKOp58qLG3Vgex4gdR53lk7f1Cc1f2f4uokmeLEZVigsGnn00 hen0eNs5YsAxpMNZjNk2d7C++tJ6FqciF
kBeYh41h9nXPvnsdJgJllwgQqP95S v5rOpM7Zx11X7S3di60pkgduzwYlQYGwLKEV9yF/MXQm3rwQnSR4OBU0NF Bh+IEq FhxSnI3Y1Kx0Zw/ZpZ
Ng==
Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.
Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

